

# Agenda de demandas

de Mujeres Lideresas de San Salvador por el Derecho a la Ciudad

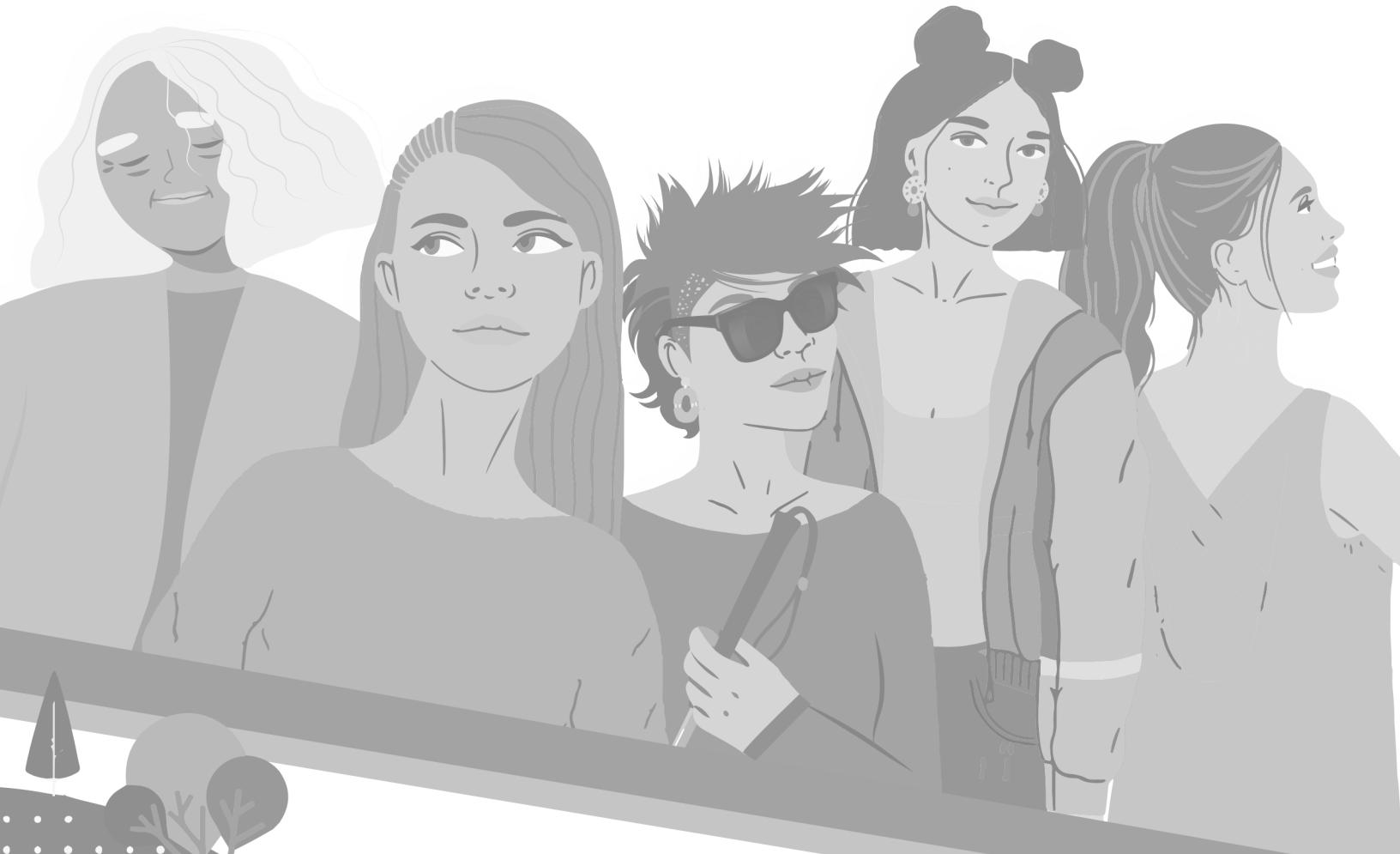


**fad**



COOPER>CCIÓN





## **Agenda de demandas de mujeres líderes de San Salvador por el derecho a la ciudad.**

Los gobiernos municipales necesitan implementar el enfoque de género y derechos humanos en todos los proyectos y programas creados para promover el desarrollo de sus municipios en todos los ámbitos. En este sentido, se debe incorporar la visión de las mujeres a estos proyectos, de modo que respondan de forma efectiva a sus necesidades y las de sus comunidades.

Nuestra intención es la de contribuir al desarrollo de nuestro municipio, y que se integre la perspectiva de género en la creación de proyectos que tengan como objetivo mejorar las condiciones en las que vivimos en nuestras comunidades. Luego de haber abordado los diferentes ejes temáticos en un proceso formativo denominado Escuela de Formación sobre Espacios Públicos, Gobernanza y Cogestión Ciudadana, y habiendo realizado inspecciones en diferentes espacios públicos, las mujeres que representamos los distritos 1, 2 y 5 de San Salvador, hemos elaborado un conjunto de propuestas para solventar las diferentes problemáticas a las que nos enfrentamos en nuestro municipio

En razón de lo antes manifestado, solicitamos que nuestra visión y opiniones sean tomadas en cuenta, a fin de garantizar una ciudad segura, libre de violencia y en la que se garantice el respeto a los derechos humanos para todas las personas en las diferentes etapas de su ciclo de vida.





**Para contribuir a dinamizar espacios seguros, equitativos y sostenibles para niñas y mujeres, desde la municipalidad se pueden realizar las siguientes acciones**

**En relación al transporte y movilidad, las mujeres demandamos:**

- Habilitar horarios específicos donde mujeres podemos hacer uso de rutas exclusivas para nosotras, que contribuiría a mejorar el servicio de transporte a quienes se trasladan con niños y niñas y a mujeres con discapacidad, a su vez permitiría agilizar los tiempos de traslados para optimizar las tareas que asumimos las mujeres en las familias y en la comunidad
- Promover campañas contra el acoso sexual hacia las mujeres en las calles y el transporte público.
- Crear campañas específicas que promuevan el respeto a las personas de la diversidad sexual en las calles y el transporte público.
- Que la municipalidad realice ordenamiento de las zonas de comercio informal de la ciudad, para que se respete el paso peatonal.
- Adecuar los espacios de las calles y aceras para que las personas con discapacidad puedan usarlas, e instalar semáforos con sonido para las personas con discapacidad visual.





**En relación a recreación, las mujeres demandamos:**

- Instalar cámaras de vigilancia y procurar la presencia de agentes de seguridad en espacios públicos destinados para la recreación.
- Crear una campaña permanente con mensajes contra la violencia y el acoso sexual hacia mujeres y niñas.
- Garantizar seguridad y el respeto a los derechos de las personas de la diversidad sexual en los espacios de recreación.
- Promover espacios de recreación que tomen en cuenta a las mujeres, los horarios en los que los utilizamos y las tareas que asumimos en la comunidad.
- Promover espacios de recreación con infraestructura adecuada para el sano esparcimiento familiar; además la promoción de espacios artísticos y culturales donde, mujeres, niñas y jóvenes, podamos acceder a formación cultural para prevenir la violencia.





**En relación a economía de cuidados, las mujeres demandamos:**

- Crear alternativas de cuidado en el municipio para la atención niñas y niños y personas dependientes, de modo que las tareas de cuidado puedan distribuirse y no se carguen únicamente sobre las mujeres.
- Crear más Centros de Desarrollo Infantil, accesibles y cuyos horarios respondan de forma efectiva a las necesidades de la ciudadanía.
- Realizar campañas que promuevan el reconocimiento al trabajo de cuidados que es asumido por las mujeres, para visibilizar sus aportes al desarrollo económico del municipio.





**En relación a seguridad, las mujeres demandamos:**

- Realizar campañas de concientización, en televisión, radio, periódicos, redes sociales, etc. para evitar el acoso sexual hacia las mujeres.
- Crear programas para promover la educación sobre derechos sexuales y reproductivos a la población en general.
- Crear programas específicos para la prevención de embarazos en adolescentes.
- Realizar campañas de concientización sobre el respeto a las personas de la diversidad sexual.
- Promover campañas de concientización sobre derechos humanos con una perspectiva de género, de modo que la población los conozca y sepa cómo proceder en caso de vulneración a los mismos.





**En relación al trabajo remunerado, las mujeres demandamos:**

- Crear programas que promuevan el acceso al mercado laboral en igualdad de condiciones para las personas de la diversidad sexual.
- Elaborar políticas que promuevan la incorporación de las mujeres a trabajos no tradicionales.
- Crear programas para fortalecer capacidades técnicas en las mujeres.
- Construir en conjunto con el Ministerio de Trabajo y actores locales un banco de empleo específico para mujeres, en el que se garantice la inclusión de mujeres trans.
- Adecuar espacios públicos como canchas, plazas o parques para mujeres que realizan actividades de economía informal de manera regulada por la municipalidad.





**En relación a la vivienda, las mujeres demandamos:**

- Que la municipalidad promueva con otras instituciones la creación de créditos blandos para acceder a vivienda para las mujeres de San Salvador.
- Reciclaje de edificaciones: que el gobierno local promueva proyectos para la reparación de edificaciones propiedad de la municipalidad y adecuarlas para ser utilizadas como vivienda.
- Que la municipalidad promueva y garantice el cumplimiento de la Ley Marco para la Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas.





**En relación a la representatividad, las mujeres demandamos:**

- Realizar capacitaciones que promuevan la participación ciudadana de las mujeres que también las incentive a la participación política.
- Promover políticas inclusivas que garanticen la participación de mujeres trans en espacios de toma de decisión.
- Promover paridad entre hombres y mujeres en espacios de toma de decisión en las comunidades y espacios municipales, juntas directivas, mesas temáticas, etc.





